



Ciudad de México, a 27 de agosto del 2021 – ION FINANCIERA, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.R. (BMV: ION) (“ION” o “la Compañía”), informa que con fecha 26 de julio del presente mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó la modificación al objeto social de la Sociedad y en consecuencia la reforma al artículo cuarto de los estatutos sociales de la misma, para agregar el siguiente inciso:

... v) Otorgar garantías reales o personales, así como constituirse en obligado solidario y en aval para garantizar obligaciones propias o de terceros;...

Acerca de ION FINANCIERA, S.A.P.I. de C.V. SOFOM E.R.

ION es una Institución Financiera no Bancaria Regulada constituida el 11 de junio de 2011 y con inicio de operaciones en 2013, regulada voluntariamente ante CNBV en octubre 2015. ION busca satisfacer necesidades crecientes del Sector Inmobiliario en México mediante el otorgamiento y administración de créditos individuales hipotecarios para la adquisición de vivienda y capital de trabajo, así como de créditos comerciales para la construcción de desarrollos inmobiliarios.

Este comunicado pudiera incluir comentarios sobre expectativas de resultados futuros que reflejan opiniones actuales de la administración de ION sobre eventos futuros. Las frases “anticipan”, “creen”, “estiman”, “esperan”, “tienen la intención”, “pudieran”, “planean”, “deben”, expresiones similares generalmente indican comentarios sobre expectativas. Estos comentarios están sujetos a riesgos, incertidumbres y cambios en circunstancias. Los resultados finales pueden ser materialmente distintos a las expectativas actuales debido a varios factores que incluyen, pero no se limitan a, cambios globales y locales en la política, economía, negocios, competencia, factores de mercado y reguladores, la tendencia cíclica en el sector inmobiliario; así como, otros factores. ION no tiene obligación alguna para actualizar estos comentarios ya sea como resultado de nueva información, futuros acontecimientos u otros eventos asociados, cualquier comentario sobre expectativas, es válido únicamente en la fecha en que se hace.

Gonzalo A. González
Atención a Inversionistas/ Instituciones Financieras
Tel: 5545.2638ext 6723
gonzalo.gonzalez@ion.com.mx

Celia Mougrabi
Atención a Inversionistas/ Obligaciones
Tel: 5545.2638ext 6700
celia.mougrabi@ion.com.mx